



Universidad Privada de Trujillo
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Nivel de violencia familiar en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018

TESINA (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN)
PARA OPTAR EL BACHILLER EN DERECHO

AUTOR:

Rafael Rojas Pezo

ASESOR:

Dr. Carlos Jesús Alza Collantes

LIMA - PERÚ

2018

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE	2
Resumen	3
Abstract	1
I. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Realidad problemática	2
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Justificación.	4
1.4. Objetivos	5
1.5. Antecedentes	6
1.6. Bases Teóricas.	8
II. MATERIALES Y MÉTODOLOGIA	12
2.1. Materiales de estudio	12
2.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos.	13
2.2.1. Para recolectar datos.	13
2.2.2. Para procesar datos.	15
2.3. Operacionalización de variables.	15
V. CONCLUSIONES	22
VII. REFERENCIAS	23
ANEXOS	26
Anexo 1. Instrumentos	26
Anexo 2. Validación de los instrumentos	28
Anexo 3. Matriz de datos	30

Resumen

La presente investigación titulada. Nivel de violencia familiar en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018, está centrada en determinar ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018? y como objetivo se planteó determinar el nivel de violencia familiar en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018.

En cuanto a la metodología es de tipo descriptiva no experimental porque está orientada a aportar conocimiento a la ciencia y no experimental porque se presenta en determinado espacio y tiempo, adquiriendo información y teorización del tema de indagación; la muestra ha estado conformada por 90 operadores de la justicia del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima; 2018, y como instrumento se utilizó un cuestionario.

Los resultados de la investigación según la percepción de los operadores de justicia, el 28,9% considera que la violencia familiar tiene un nivel bajo, el 51,1% es medio y el 20,0% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia familiar del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2017, tiene una tendencia medio.

Palabras claves: Violencia familiar, psicológico y sexual.

Abstract

The present investigation entitled. Level of family violence in the family courts of San Juan de Lurigancho, 2018, is focused on determining what is the level of family violence in the family courts of San Juan de Lurigancho, 2018? and the objective was to determine the level of family violence in the family courts of San Juan de Lurigancho, 2018.

Regarding the methodology is non-experimental descriptive because it is aimed at providing knowledge to science and not experimental because it is presented in a certain space and tempo, acquiring information and theorizing of the variable to expand the body of knowledge existing so far. said variable; The sample was made up of 90 justice operators from the district of San Juan de Lurigancho, Lima, 2018, and a questionnaire was used as an instrument.

The results of the investigation according to the perception of the operators of justice, 28.9% consider that domestic violence has a low level, 51.1% is medium and 20.0% is high. The analysis obtained states that: The level of family violence of the child in the Family Courts of San Juan de Lurigancho 2017, has an average tendency.

Keywords: Family, psychological and sexual violence.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

El concepto de familia puede denominarse como un grupo de personas que tienen lazos sanguíneos o afectivos, asimismo es el primer espacio social, el cual es base formativa de la personalidad del individuo. Al interior de la familia se deben fortalecer y poner en práctica los derechos, deberes y relaciones de cada miembro; además, ella debe tener como punto principal el bien común y fomentar el crecimiento personal de los individuos; además, la familia debe formar en el individuo valores éticos que le permitan tener una convivencia adecuada basada en el respeto, la unidad y promover la búsqueda de objetivos colectivos.

La violencia familiar y la violencia contra la mujer es un gran problema social que pone en riesgo los derechos humanos en la actualidad. Durante la vida humana, la mujer es discriminada de alguna forma e incluso violentada por su grupo social. Anualmente, millones de niñas y mujeres sufren abuso sexual por parte de personas tanto familiares como lejanas a ellas, que puede generar como consecuencia embarazos no deseados e incluso la muerte de un ser sin culpa alguna. En el caso de violencia familiar, esta contextualizada como doméstica o en el hogar, donde el número de víctimas en sí mayormente son las mujeres, que si no se toma medidas puede ocasionar pérdidas humanas.

La violencia de género, es un ejemplo claro de vulnerabilidad de derechos. Esta referida a la violencia contra ellas por la simple razón de ser mujeres, lo cual es una idea sin distinción de razas ni estereotipo alguno. Ante esto, elegir este tema es justificable, más aun si es aplicado en la disciplina del derecho y en temas relacionados a la coyuntura actual.

Es trascendental ser conscientes que dentro de las familias mayormente se configuran relaciones desiguales basadas en el sexo, la edad y patrones de conducta adquiridos generacionalmente, que son expresadas en actitudes sin confianza, de coerción, y violencia. En el Perú diariamente somos testigos por los diferentes medios de comunicación nacional, de situaciones innumerables de violencia familiar, las cuales inician desde la agresión física llegando hasta la intimidación sexual y como consecuencia la muerte de la víctima en manos de su agresor que muchas veces no es capturado o puesto en libertad..

En estos últimos cinco años el Ministerio Público registró a nivel nacional un aumento de 10% a comparación de la cantidad de denuncias presentadas en cada año, solo en el año 2013 registró

67.622 denuncias. Estas cifras evidencian que la violencia familiar se ha convertido en un problema difícil de solucionar que está vulnerando los derechos humanos y que las leyes respecto a este caso no se imparten adecuadamente. La violencia familiar contra las mujeres se ha convertido en un fenómeno social, siendo actualmente observada como un atentado contra sus derechos fundamentales.

La violencia familiar es una problemática que impresiona a la sociedad en general sin tener en cuenta las clases sociales, este problema se dan dentro del seno familiar los más afectados son los hijos. Existen leyes implican al Estado para afrontar la violencia familiar, políticas internacionales, nacionales y locales. A pesar de la imposición de políticas de prevención y atención a las víctimas de violencia familiar, estudios posteriores revelan presencia creciente de esta situación que no tiene cuando acabar. Las cifras de casos de violencia familiar y sexual en el país es preocupante: En el año 2012 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables comunicó la atención de 42,537 casos de violencia desde los Centros de Emergencia Mujer. A pesar que el distrito de San Juan de Lurigancho se desarrolla acciones para reducir la violencia familiar, en el 2017, la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA) de Ventanilla registraron 225 denuncias por violencia familiar, 258 denuncias por maltrato infantil y 87 denuncias por atentados contra la libertad sexual.

Según reporte del Centro de Emergencia Mujer de San Juan de Lurigancho, en 2017 se registró un total de 287, de los cuales en el 85,7% mujeres, de ello el 37,3% mujeres entre 26 y 35 años de edad y 29% niñas, niños y adolescente; las materias más denunciados fueron de violencia física. Asimismo; de enero a noviembre de 2008 se han registrado en el Centro de Emergencia Mujer de San Juan de Lurigancho, 764 denuncias por violencia familiar y sexual, de las cuales en el % de los casos (191) las víctimas menores de edad.

Las mujeres son las principales víctimas de agresión por lo cual se debe realizar e impartir prácticas de prevención orientadas a una mejor educación empezando desde el colegio donde es un núcleo de saber y espacio donde los niños pueden aprender y poner en práctica para el caso de las generaciones futuras, es de suma importancia el apoyo del Poder Judicial para poder contextualizar en términos jurídicos. Todo lo expuesto antes, repercute en el aprendizaje de los infantes, en su crecimiento personal, psicológico así como en su rendimiento académico, baja su autoestima y desfigura los valores y la convivencia se vuelve intolerante. La autoestima es aprendida y se va formado día a día con las experiencias vividas de cada persona. La familia es considerada como el primer agente social, quien además de contribuir al desarrollo emocional del niño, ayuda a transformar las ideas conocidas por ideas compuestas basado en su experiencia. Las consecuencias

de una convivencia que tiene el problema constante de violencia familiar, repercute gravemente en la vida de los afectados. Una consecuencia clave es el daño causado a la autoestima, causa depresión, neurosis y otras derivaciones más en la vida de las personas víctimas.

1.2. Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es el nivel de violencia familiar los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018?

1.3. Justificación.

Justificación teórica

La indagación enfatiza el aspecto teórico en el estudio de las causas y consecuencias de la violencia familiar y el impacto que puede conllevar en los hogares donde se empieza a fomentar. La mayoría de especialistas consideran que los factores sociales, biológicos y psicológicos que caracterizan las actitudes de agresión se originan en el grupo familiar. Una familia con rasgos violentos, que no tiene a sus miembros completos o ellos no guardan una relación armónica e incluso ven como situación normal el maltrato físico, es obvio que generará a futuro actitudes violentas con abuso de empoderamiento y desequilibrio psicológico. No obstante, la variable violencia familiar está apoyada en las teorías de Núñez (2014), Olga Bardales y Elisa Huallpa (2009), quienes relacionan la violencia como una habilidad de uno o más participantes que causa daños severos en los diferentes aspectos del organismo tanto en actitudes de víctima como agresores.

Justificación legal

De acuerdo al aspecto legal, este trabajo se basa en lo propuesto por el Estado, donde se indica y se promueve la eliminación de la violencia familiar en su totalidad, lo cual es un trabajo amplio y difícil de realizar. Las normas internacionales y nacionales muestran la importancia que se le da a este problema que en suma afecta a la familia como al propio individuo, se refiere a lo investigado y al acceso de información que ayude a comprender la problemática situacional. Como ejemplo claro tenemos: Decreto Supremo 008-2001-PROMUDEH. Creación del Programa Nacional Contra la

Violencia Familiar y Sexual. Artículo 24 E. El Texto Único Ordenado de la Ley N° 30364 Para advertir, castigar y reducir casi en un 98 % la violencia contra la mujer y la familia, en el 2015 se aprobó El Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011.

Justificación metodológica.

En la metodología, se puede aceptar y poner en claro que la propuesta del estudio busca analizar la violencia en la familia con un proceso descriptivo donde se observaran con mayor amplitud los resultados de la encuesta aplicada sobre la variable principal a los operadores de justicia de los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho. Los instrumentos diseñados podrían ser utilizados para estudios con poblaciones mayores al muestreo donde se generarían situaciones severas de problemas sociales. Asimismo, como punto final tenemos que considerar que un estudio de naturaleza descriptiva ayuda a la resolución de problemas de forma consciente y analítica.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar el nivel de violencia familiar en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018.

1.4.2. Objetivo específico

Determinar el nivel de violencia física en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018

Determinar el nivel de violencia psicológica en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018

Determinar el nivel de violencia sexual los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho, 2018

1.5. Antecedentes

Antecedentes nacionales

Neira (2018), presento su indagación donde propuso como objetivo determinar la relación que existe entre la violencia familiar y la autoestima. El método elegido en este trabajo fue el hipotético deductivo, de carácter básico, de nivel descriptivo correlacional, coexistió el diseño no experimental de corte transversal. El enfoque fue cuantitativa. La población quedó

compuesta por 60 individuos. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta y los instrumentos fueron dos cuestionario que fueron debidamente validado a través de juicios de expertos y determinando su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Llego a la coincidencia que existe evidencia que la violencia familiar tiene relacion inversa baja ($Rho=-311$), y significativa (p valor=0.015 menor que 0.05), con la autoestima en las personas afectadas de la 5ta zona de Collique, Comas, 2018.

Valdivia (2018). En su trabajo de indagación titulada: “*Violencia familiar: Estudio de casos en los usuarios del Ministerio Público de Huaral, 2016*”. La investigación, se orienta el develar y analizar la afectación de la violencia familiar en los usuarios del Ministerio Público de Huaral. Busca interpretar el sentir, pensar y actuar de las víctimas de violencia familiar. Por tanto, el presente estudio de caso es de enfoque cualitativo interpretativo, con diseño de estudio de caso, las técnicas aplicadas fueron la entrevista, observación y análisis documental, cuyos instrumentos fueron la guía de entrevista, guía de observación y ficha de análisis documental. La unidad de análisis lo conformaron tres madres de familia y tres hijos adolescentes. Las categorías emergentes obtenidas fueron hijos testigos de la violencia, protección a hijos de la violencia, afectación del área laboral y la desvalorización de las actividades educativas de hijos por parte de la figura paterna. La violencia familiar, son actos violentos directos o indirectos realizados en el entorno familiar, dirigidos generalmente a la mujer, también a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores siendo las personas más vulnerables, a través de violencia física, psicológica y sexual, estudiado por Ramos M., Ramos y Tristan y el MIMP y DEVIDA. La conclusión del estudio, nos lleva a comprobar que la violencia familiar genera afectación en el área emocional de la madre y de sus hijos e interfiriendo en sus motivaciones, proyectos de vida, en el desempeño laboral, intereses vocacionales y en la participación de los padres en las actividades educativas de sus hijos. Por ello, es necesario e importante, darle mayor impulso al trabajo que se viene realizando, para detener y erradicar la violencia desde el terreno local, nacional e internacional.

Prado y Rojas (2013) presento la tesis donde planteo como objetivo de investigación determinar la relación que existe entre violencia familiar y la autoestima de los estudiantes de secundaria. El Estudio fue no experimental donde participaron 370 estudiantes, a quienes se les aplico la encuesta elaborada mediante un cuestionario para medir si la violencia familiar y la autoestima. Los resultados obtenidos después del

procesamiento de datos fue que la variable violencia familiar está relacionada directamente con la variable autoestima, según la correlación de Spearman de 0,812, que representa una muy buena correlación de las variables, con un nivel de significancia de 0,05 y p-valor = $0,000 < 0,01$. El investigador concluyó que los estudiantes de Villa Salvador viven en un ambiente de violencia y escasez de afecto familiar.

Antecedentes internacionales

Chapalbay (2017). Presento la tesis donde propuso como objetivo establecer por qué causas el delito de violencia psicológica leve, en violencia intrafamiliar, queda en la impunidad. El enfoque de indagación manejada fue de tipo cualitativo, modalidades de investigación bibliográfica-documental y de campo. Tipo de indagación exploratoria y descriptiva. La población está constituida por 13 entre abogados y fiscales. La conclusión a la que arribo la investigadora fue que pesar de la relevancia del Estado en brindar apoyo los resultados no han sido lo que se esperaba debido a que los procesos son largos, cansados y engorrosos, en algunos casos abandonaron los procesos judiciales.

Sierra (2014), presento su indagación donde propuso el objetivo describir la relación entre la violencia familiar y la autoestima del estudiante de educación básica, el estudio fue de tipo documental, se analizó la violencia y las numerosas formas que dan en el ambiente familiar, de la misma forma se describieron la relevancia de la autoestima del estudiante de educación básica. Los resultados que se obtuvo es que existe relación directa s padres violentos, la autoestima baja de los hijos, en cambio padres que dan apoyo emocional, cariñosos, brindan y cubren las necesidades de niños, formarían niños con autoestima elevada. Se concluyó que los niños formados en familias violentas reproducen los patrones de violencia en las relaciones sociales en la vida diaria y posteriormente al constituir sus propias familias, creando relaciones tóxicas y un clima familiar inadecuado.

Álvarez (2013) elaboro la tesis donde tuvo como finalidad explicar la vinculación entre la violencia familiar y la autoestima del estudiante. El diseño planteado en esta indagación fue el descriptivo exploratorio, de corte transversal y carácter prospectivo de un solo grupo establecido por una muestra accidental. En el trabajo destaca que la violencia intrafamiliar son comportamientos adquiridos durante su convivencia en un hogar disfuncional, violento,

donde existe maltrato físico, psicológico y sexual; de este modo creando individuos con una personalidad inestable, tímidos, baja autoestima y sobre todo repiten lo aprendido con sus pares.

Moreira (2011) presento la tesis para optar el grado de Magíster en Educación y Desarrollo Social. La intención de la indagación fue promover el mejoramiento de las relaciones familiares de los estudiantes. La metodología empleada está basado en el análisis documental y de carácter descriptivo. La conclusión a la que arribo el indagador fue que existen evidencias de violencia dentro del hogar, primordialmente psicológica, a través de insultos; violencia física, violencia económica que dificulta progreso del individuo. Los jóvenes que sufren violencia familiar presentan durante los problemas desarrollo personalidad como rebeldía, agresividad.

1.6. Bases Teóricas.

Se analizara brevemente la fundamentación de la teoría de la variable violencia familiar apoyada científicamente.

La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (Ley N° 30364), que tiene como objetivo base, prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes de la familia, en especial, cuando se encuentran en situación de peligro, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad; se puede conceptuar a la violencia familiar como: "La violencia contra cualquier participante de este grupo social, es decir cualquier acción o actitud que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que esta producido en una situación donde exista responsabilidad, confianza o poder dado para un individuo en específico.

Esta ley propuesta nos indica los temas relevantes que se relacionan con la violencia familiar como son: el daño físico, psicológico y sexual. Asimismo es importante tener en claro los actores involucrados para encontrar una solución en específico.

Definición de la variable violencia familiar

En el resumen publicado por la OMS (2002) se señala que:

La violencia que afecta a la salud se puede definir como los actos que pasan la barrera de lo físico añadiendo las amenazas e intimidaciones como situación de imponer miedo para realizar algo. Un punto adicional es tener en cuenta las consecuencias del comportamiento violento que en muchos casos es notorio, que son los daños de mentalidad, que afectan a la autoestima de la víctima y deficiencias del desarrollo familiar, reduciendo las expectativas de una mejor calidad de vida.

Esta perspectiva se sostiene en la idea de que la violencia familiar es una práctica basada en actos con posibilidades de originar lesiones, muerte, daños psicológicos y trastornos del desarrollo. Asimismo; en la legislación peruana, a través del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar”, se define a esta idea como acciones que causen daños físicos o psicológicos hasta el límite del abuso sexual.

“Es una práctica consciente sin imposición alguna, aprendida y justificada en prejuicios por personas que son prepotentes ante otros y se sienten con más derechos para intimidar y controlar a los demás” (Núñez, 2014).

Como punto adicional, la violencia familiar es practicada por quienes se sienten con más poder y más derecho para intimidar a uno o al grupo completo, por lo tanto no es necesario que las agresiones sean repetitivas, pues solo hace falta una agresión para ser considerada como sí .

En conclusión a las teorías propuestas, entendemos que la violencia familiar está enfocada en una serie de injusticias que inicia desde la intimidación, la agresión verbal hasta la pérdida de la vida humana, la violencia que afecta a las familias generalmente va dirigida a la mujer y a los niños, respecto a los casos observados, lo cual quiebra las relaciones afectivas y genera una situación de continuo caos.

Conforme con Olga Bardales y Elisa Huallpa (2009), la Violencia familiar se puede analizar dentro de las siguientes dimensiones:

Dimensión 1. Violencia psicológica.

Bardales y Huallpa (2009) señaló que:

La violencia psicológica es todo acto que conlleva a deteriorar o controlar de manera posesiva las acciones, conductas, creencias y decisiones de otras personas, por medio

de la imposición de miedo mediante manipulación , amenazas, humillación o cualquier actitud que perjudique la salud psicológica e incluso afecta el desarrollo de la persona en sí. Sus manifestaciones pueden ser hostilidad verbal como, por ejemplo, insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono; asimismo puede aparecer como el rechazo de las propuestas de la víctima por parte del agresor

Dimensión 2. Violencia física.

Bardales y Huallpa (2009) afirma que:

Violencia física se define como las acciones que generen lesiones infligidas, las cuales no son por casualidad ni accidentalmente y generen daños físicos o contra la salud.

Dimensión 3. Violencia sexual.

Apoyando a este concepto, Bardales y Huallpa (2009) sostienen que:

Violencia sexual es toda acción de obligación y sin consentimiento alguno de una persona con otra para poder mantener contacto sexual, físico o verbal, o en muchos casos se da mediante la imposición de poder o chantaje sobre una necesidad o cualquier mecanismo con el fin de conseguir el propósito inicial, sin importar e incluso la voluntad de la persona y afectando sus derechos humanos.

Sin embargo, la violencia familiar, no es una práctica que se da por sí sola, sino que puede ser originada por diversos factores como:

De acuerdo a Núñez (2014) asevero que:

La relación entre hombres y mujeres, así como los estereotipos atribuidos a cada género, propician que los niños aprendan desde pequeños que los varones dominan y que se les vuelve algo normal que la violencia sea un medio de poder y hacerse respetar, en cambio a las niñas se les educa para evitar y tolerar las agresiones, ser sumisas.

De esta manera el autor sostiene que existen estereotipos o modelos dentro de la formación de los niños y niñas en el hogar. Es decir se aprende quien domina a quien y el rol que se debe asumir de acuerdo a ser niño o niña.

Otro factor es propuesto por Mora (2013) quien afirma que:

La violencia en el hogar es resultado de varias emociones fuertes como la ira, que interactúa con unas actitudes de hostilidad y déficit de comunicación, asimismo los factores precipitantes como la depresión o problemas en control de emociones pueden ser clave para originar esta situación desfavorable.

Según el autor, la violencia en el hogar puede generarse por un estado fuerte de ira que interactúa con una débil formación y desarrollo de habilidades de comunicación, lo cual no ayuda a dar una solución específica y conlleva a que no exista un control sobre las emociones, dejándose influenciar por la más fuerte sin ver el daño causado a la víctima.

Estas circunstancias son preocupantes y deben ser tema a tratar de todos, conociendo las cifras alarmantes dadas en diversas investigaciones hechas por la OMS y la UNICEF, donde se dan como resultado que algunas de las formas de violencia son causadas por la educación disciplinada que se imparten algunos hogares que consideran correctas y que están modeladas a estereotipos.

Tanto la violencia física como la verbal o psicológica son formas frecuentes de relacionamiento y disciplina que utilizan las madres y los padres con sus hijos e hijas. Ambas prácticas son consideradas como maltrato y están asociadas a diversos factores como la violencia en la pareja, el nivel educativo de ambos padres, el nivel socioeconómico de las familias y las pautas culturales (UNICEF,2011).

1.7. Definición de la variable

Variable 1: Violencia familiar

De acuerdo a Núñez (2014) afirma que:

La violencia familiar es una práctica consciente, que se orienta hacia el empoderamiento sobre alguien logrando intimidarlo o controlarlo en su totalidad. En conclusión, es un patrón aprendido entre generaciones. Se refiere a todo acto que genere cualquier lesión, que no sea accidental o casual y provoque un daño físico o contra la salud.

II. MATERIALES Y MÉTODOLÓGIA

2.1. Materiales de estudio

2.1.1. Población.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) definieron como “conjunto de objetos, individuos características comunes”.

Para Tamayo (2005) la población de una investigación está compuesta por todos los elementos, personas, objetos que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación. En la investigación la población es finita, porque se tiene especificado la totalidad que la representa.

Tabla 1

Población de operadores de la justicia del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima; 2018.

GRUPO	SEXO		TOTAL
	H	M	
Operadores de justicia	38	52	90

2.1.2. Muestra.

Según Tamayo (1997) afirmó que la muestra es el grupo de sujetos que se extrae de la población, para estudiar un fenómeno.

En tal sentido, la muestra es censal dado que involucra a todos los operadores de justicia de los juzgados de San Juan de Lurigancho es decir a 90 sujetos. Del mismo modo, es por conveniencia en función que la posibilidad de trabajo fue directa. Es muestra accesible que permite ubicar a un conjunto de personas que sean fáciles de reunir y trabajar con ellas.

2.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos.

2.2.1. Para recolectar datos.

Técnicas

Para el trabajo de investigación se ha optado por la encuesta como la técnica de recojo de información.

Según Tamayo (2008), la encuesta es aquella que “permite dar respuestas a una problemática en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recolección de información sistemática.

Instrumentos

En la presente investigación se usará como instrumento el cuestionario que será elaborado por el investigador de acuerdo a los indicadores de las dimensiones previamente establecidas.

Según Hernández (2014), el cuestionario está constituido por un grupo de preguntas seleccionadas de acuerdo a las variables con el objetivo de medir pertinentemente.

Validez de los instrumentos

La validación de los instrumentos como la determinación de la capacidad de los cuestionarios para medir las cualidades para lo cual fueron construidos. Por lo cual, este procedimiento se realizó a través de la evaluación de juicio de expertos (3), para lo cual recurrimos a la opinión de docentes de reconocida trayectoria.

Los cuales determinaron la adecuación maestra de los ítems de los Instrumentos. Sobre la base del procedimiento de validación descrita, los expertos consideraron la existencia de una

estrecha relación entre los criterios y objetivos del estudio y los ítems constitutivos de los dos instrumentos de recopilación de la información. Asimismo, emitieron los resultados que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2
Validación de las encuestas, según el juicio de expertos

Expertos	Violencia familiar
Dr. Heraclio Raza Torres	Existe suficiencia
Dr. Santos Vásquez Villacorta	Existe suficiencia
Dr. MortihTupiño Guadalupe	Existe suficiencia

Fuente: Instrumentos de opinión de expertos

Los valores resultantes después de tabular la calificación emitida por los expertos, para la variable violencia familiar, obtuvo una valoración de que existe suficiencia.

Confiabilidad de los instrumentos

Confiabilidad de estos instrumentos se realizó según el Alfa de Cronbach, cuya fórmula determina el grado de consistencia y precisión. La escala de confiabilidad está dada por los siguientes valores El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido para el cuestionario violencia familiar es de 0,789 y lo cual nos permite decir que el cuestionario de violencia familiar, tomados a un grupo de 10 operadores de justicia, tiene una fuerte confiabilidad.

Tabla 3
Estadísticos de fiabilidad- instrumento castigo corporal

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
	,789
	27

El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido de la variable castigo corporal es de 0,789 lo cual nos permite decir que el instrumento castigo corporal de 27 ítems tiene una fuerte confiabilidad

2.2.2. Para procesar datos.

Para el análisis de la información, procesamiento y presentación de datos, se ha utilizado los estadígrafos pertinentes y las medidas estadísticas correspondientes. Para el análisis de los datos que se recolectaron se elaboró una base de datos utilizando el programa SPSS, 24

2.3. Operacionalización de variables.

Tabla 4

Operacionalización de la variable violencia familiar

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Violencia física	- Golpes	1,2,3,4,5,6,	Nunca	Bajo
	- Quemaduras y cortes	7,8,9	A Veces	Medio
	- Jaloneos y empujones		Siempre	Alto
Violencia psicológica	- Miedo	10,11,12,13,	Nunca	Bajo
	- Aislamiento	14,15,16,17,	A Veces	Medio
	- Rechazo	18	Siempre	Alto
Violencia sexual	- Discriminación sexual	19,20,21,22,23,	Nunca	Bajo
	- Morbosidad	24,25,26,27	A Veces	Medio
	- Acoso sexual		Siempre	Alto

Fuente: Elaboración propia

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Descripción de resultados de la variable: Violencia familiar.

Tabla 5

Distribución de frecuencias y porcentajes sobre violencia familiar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos			
Bajo	26	28,9	28,9
Medio	46	51,1	51,1
Alto	18	20,0	20,0
Total	90	100,0	100,0

Nota: Tomado del instrumento de violencia familiar.

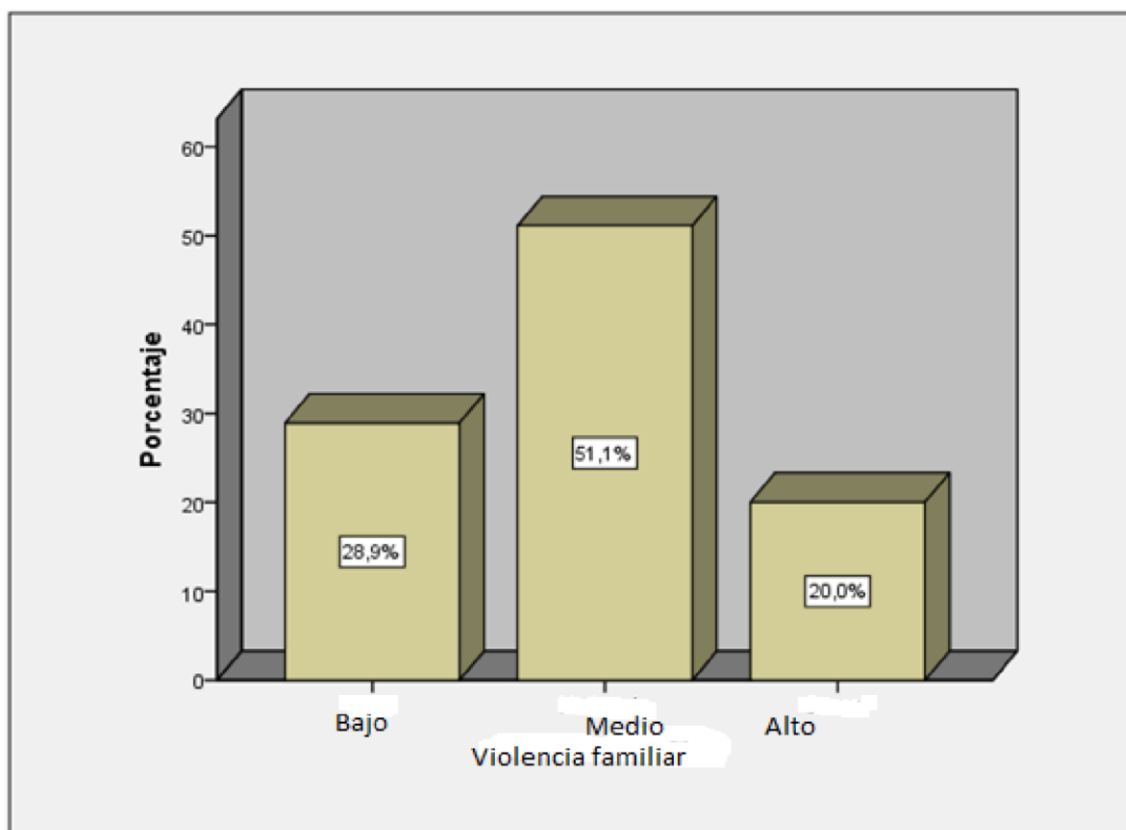


Figura 1 . Distribución de frecuencias y porcentajes sobre violencia familiar. Fuente: Tabla N° 6

Nota: De la tabla 6 y figura 1 observamos que, según la percepción de los operadores de justicia, el 28,9% considera que la violencia familiar bajo, el 51,1% es medio y el 20,0% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia familiar del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2017, tiene una tendencia medio.

Descripción de resultados de las dimensiones de la variable: violencia familiar.

Tabla 6

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión violencia psicológica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	18	20,0	20,0
Medio	40	44,4	44,4
Alto	32	35,6	35,6
Total	90	100,0	100,0

Nota: Tomado del instrumento de violencia familiar

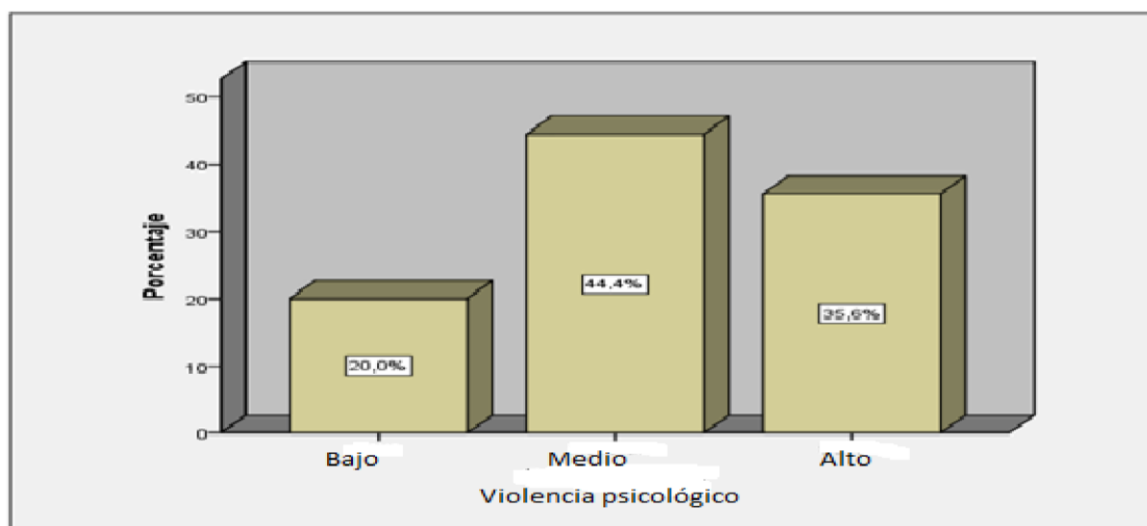


Figura 2. Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión violencia psicológica Fuente: Tabla N° 7

Nota: De la tabla 7 y figura 2 observamos que, según la percepción de los operadores de justicia, el 20,0% considera que la violencia psicológica es bajo, el 44,4% es medio y el 35,6% es alto. Del

análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia psicológica del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2017, tiene una tendencia medio.

Tabla 7

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión violencia físico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Bajo	30	33,3
	Medio	46	51,1
	Alto	14	15,6
	Total	90	100,0

Nota: Tomado del instrumento de la violencia familiar

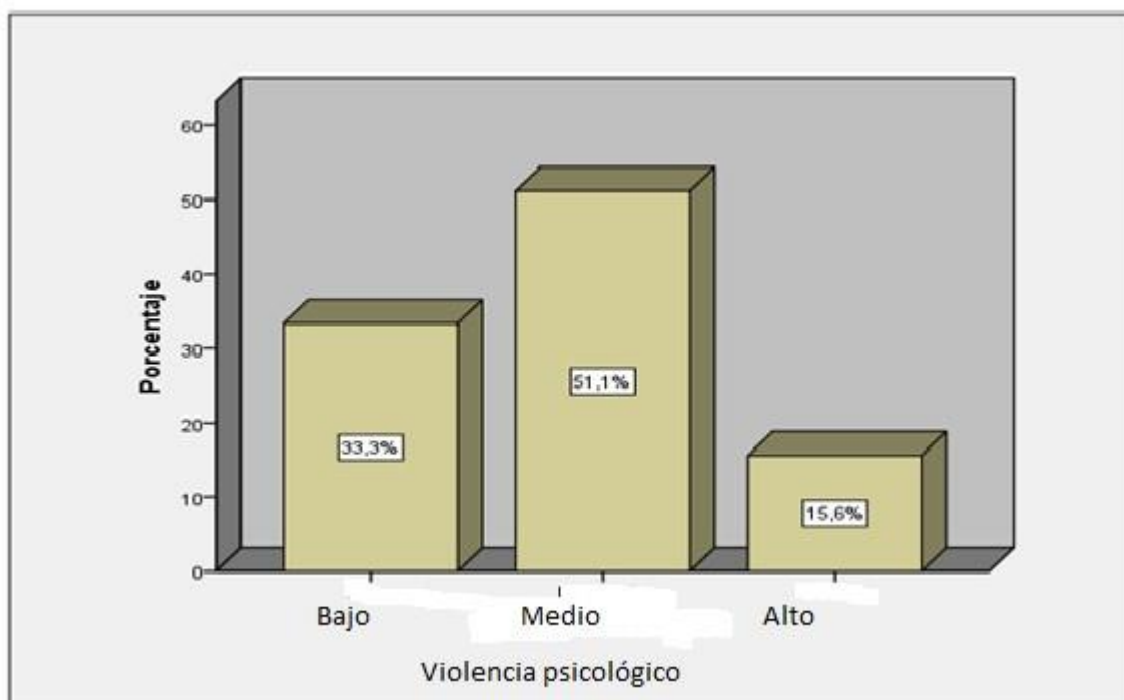


Figura 3. Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión violencia físico Fuente: Tabla N° 8

Nota: De la tabla 8 y figura 3 observamos que, según la percepción de los operadores de justicia, el 33,3% considera que la violencia física es bajo, el 51,1% es medio y el 15,6% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de la violencia física del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia medio.

Tabla 8

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable violencia sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos			
Baja	32	35,6	35,6
Mediana	44	48,9	48,9
Alta	14	15,6	15,6
Total	90	100,0	100,0

Nota: Tomado del instrumento de violencia familiar

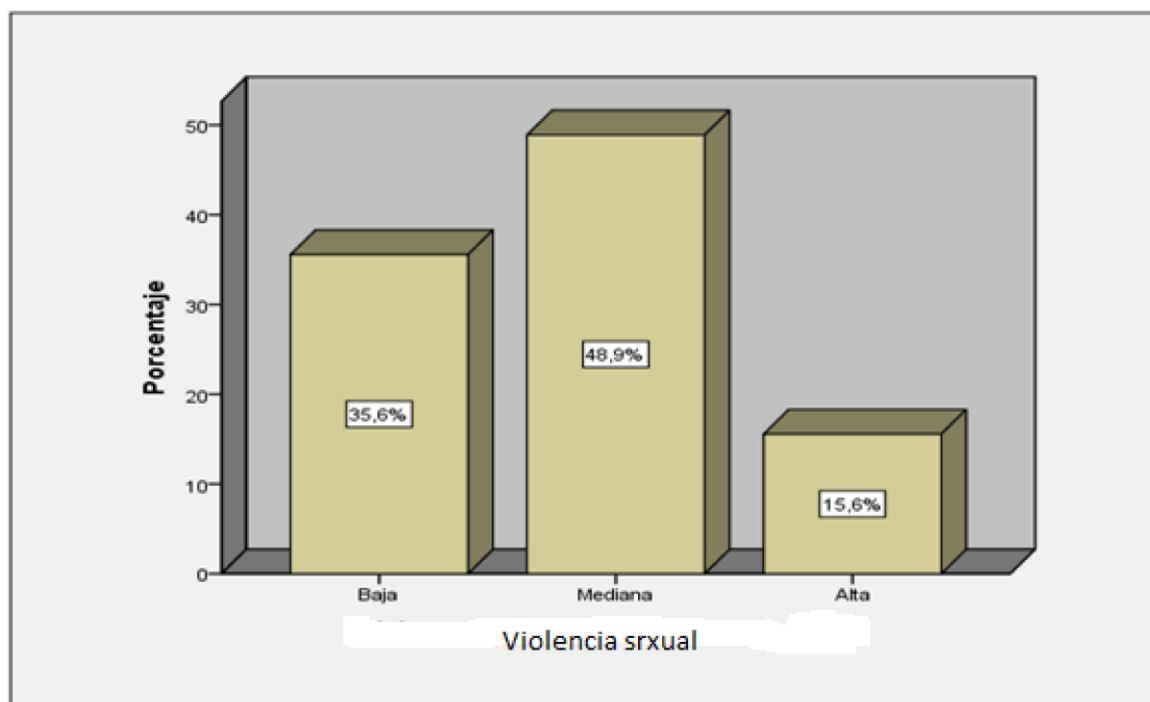


Figura 4. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable violencia sexual Fuente: Tabla N° 9

Nota: De la tabla 9 y figura 4 observamos que, según la percepción de los operadores de justicia, el 35,6% considera que la violencia sexual baja, el 48,9% es media y el 15,6% es alta. D Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia sexual en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia media.

Discusión

En cuanto se refiere al objetivo general. Según la percepción de los operadores de justicia, el 28,9% considera que la violencia familiar es bajo, el 51,1% es medio y el 20,0% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia familiar del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia medio. Estos resultados son sustentados por Prado y Rojas (2013), quien en su indagación encontró que la variable violencia familiar está relacionada directamente con la variable autoestima, según la correlación de Spearman de 0,812, que representa una muy buena correlación de las variables, con un nivel de significancia de 0,05 y $p\text{-valor} = 0,000 < 0,01$. El investigador concluyó que los estudiantes de Villa Salvador viven en un ambiente de violencia y escasez de afecto familiar. Así mismo Valdivia (2018), en su indagación comprobó que la violencia familiar genera daño en el área emocional de la madre y de sus hijos e obstaculizando en sus relaciones de su vida, en el desempeño laboral.

En cuanto se refiere al objetivo específico 1. Según la percepción de los operadores de justicia, el 20,0% considera que la violencia psicológica es bajo, el 44,4% es medio y el 35,6% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia psicológica del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia medio. Estos resultados son sustentados por Neira (2018), quien llegó a afirmar la violencia familiar tiene relación con la autoestima, familias violentas hijos con autoestima baja. Además Chapalbay (2017). Arribo a la conclusión que pesar de la relevancia que del Estado en brindar apoyo los resultados no han sido lo que se esperaba debido a que los procesos son largos, cansados y engorrosos, en algunos casos abandonaron los procesos judiciales.

En cuanto se refiere al objetivo específico 2. Según la percepción de los operadores de justicia, el 33,3% considera que la violencia física es bajo, el 51,1% es medio y el 15,6% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de la violencia física del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2017, tiene una tendencia medio. Estos resultados son sustentados por Sierra (2014), quien en su indagación afirma que los niños formados en familias violentas reproducen los patrones de violencia en las relaciones sociales en la vida diaria y posteriormente al constituir sus propias familias, creando relaciones tóxicas y un clima familiar inadecuado. Igualmente Moreira (2011), en su trabajo encontró evidencias de violencia dentro del hogar, primordialmente psicológica, a través de insultos; violencia física, violencia económica que limitan

el pleno desarrollo de la persona. Los jóvenes que sufren violencia familiar presentan durante los problemas desarrollo personalidad como rebeldía, agresividad.

En cuanto se refiere al objetivo específico 3. Según la percepción de los operadores de justicia, el 35,6% considera que la violencia sexual es baja, el 48,9% es media y el 15,6% es alta. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia sexual en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia media. Estos resultados son sustentados por Álvarez (2013) quien en su tesis destaca que la violencia intrafamiliar son comportamientos adquiridos durante su convivencia en un hogar disfuncional, violento, donde existe maltrato físico, psicológico y sexual; de este modo creando individuos con una personalidad inestable, tímidos, baja autoestima y sobre todo repiten lo aprendido con sus pares.

V. CONCLUSIONES

Primera

En cuanto se refiere al objetivo general. Según la percepción de los operadores de justicia, el 28,9% considera que la violencia familiar es baja, el 51,1% es medio y el 20,0% es alto. Del análisis obtenido se afirma que: El nivel de violencia familiar del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia medio.

Segunda

En cuanto se refiere al objetivo específico 1. Según la percepción de los operadores de justicia, el 20,0% considera que la violencia psicológica es baja, el 44,4% es medio y el 35,6% es alto. De los resultados obtenidos se concluye que: El nivel de violencia psicológica del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia medio.

Tercera

En cuanto se refiere al objetivo específico 2. Según la percepción de los operadores de justicia, el 33,3% considera que la violencia física es baja, el 51,1% es medio y el 15,6% es alto. De los resultados obtenidos se concluye que: El nivel de la violencia física del niño en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia medio

Cuarto

En cuanto se refiere al objetivo específico 3. Según la percepción de los operadores de justicia, el 35,6% considera que la violencia sexual es baja, el 48,9% es media y el 15,6% es alta. De los resultados obtenidos se concluye que: El nivel de violencia sexual en los Juzgados de Familia de San Juan de Lurigancho 2018, tiene una tendencia media.

VII. REFERENCIAS

Alcántara, J. (1993). *Como educar la autoestima*. España: CEAC. S.A.

Álvarez, Y. (2013). *La violencia intrafamiliar y su influencia en el autoestima de los niños y niñas del sexto año de educación básica paralelo “a “de la escuela liceo “Joaquín Lalama” de la parroquia Huachi Loreto de la ciudad de Ambato-Ecuador*.
Recuperado de. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/5539>

Arbulú J. (2010) *Delitos Sexuales en Agravio de Menores (Incidencia en la Provincia del Callao. Año 2004 al 2009)*.Perú: Academia de la Magistratura.

Bardales, O. &Hualpa, E. (2009). *Violencia familiar y sexual en mujeres y varones*. Perú: MINDES

Branden, N. (1997). *El poder de la autoestima*. Argentina: Paidós

Branden, N. (1988). *Los seis pilares de la autoestima*. España: Paidós

Chapalbay, E. (2017). *La violencia psicológica leve en violencia intrafamiliar y su contextualización como delito*. Recuperado de:
<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25322/1/FJCS-DE-1011.pdf>

Congreso de la República del Perú (2015) *Ley N° 30364 Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar* .Perú: El Peruano.

Domínguez, N. (2002). *Motivación personal y autoestima*. Ecuador: Ministerio de Educación y Cultura.

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Mejia, (2018). *Eficacia de las medidas de protección en procesos de violencia familiar garantizan el derecho a la integridad de víctimas en la corte superior de justicia de Tacna, sede central, 2017*. Recuperado de:
<http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/585/1/Mejia-Rodriguez-Ada.pdf>
- Mora, C (2013). *Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú*. Perú: ArtetaE.I.R.L
- Moreyra, B. (2011). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la personalidad de los/las estudiantes del colegio "Miguel Cervantes" de la ciudad de Manta – Ecuador*. Recuperado de:
http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12124/1/43395_1.pdf
- Neira, F. (2018). *Violencia familiar y autoestima en las personas afectadas de la 5ta zona de Collique, Comas, 2018*. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20798/Neira_HF.pdf?sequence=4
- Núñez, M. (2014). *Violencia familiar*. Perú: Legales E.I.R.L.
- Organización Mundial para la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: OPS
- Patró R. & Limiñana R. (2005). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Polaino, A. (2003). *La inteligencia emocional*. España: Sierra de Madrid.

Prado, R. & Rojas, I. (2013). *Violencia Familiar y autoestima en estudiantes de educación secundaria de las instituciones Educativas del Distrito de Villa El Salvador-2013*.

(Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Sánchez, R (2000). *Metodología de la Investigación*. Perú: San Marcos.

Stamateas, B. (2011). *Quererse más*. Argentina: Planeta.

Secretario General de las Naciones Unidas (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños de las Naciones Unidas*. EE.UU: Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sierra, C. (2014). *La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante del Educación básica*. Recuperado de: <https://bit.ly/2M0rPWb>

Tamayo, M. (1999). *Metodología formal investigación científica*. México: Limusa

Unicef. (2011). *Estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar*. Paraguay: Ade Comunicaciones.

Valdivia, F. (2018). *Violencia familiar: Estudio de casos en los usuarios del Ministerio Público de Huaral, 2016*. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6274/Valdivia_PF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vicente, J. (1997). *Sé amigo de ti mismo*. España. Editorial Sal Terrae.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos

Cuestionario para medir la violencia familiar

INSTRUCCIÓN: Estimado alumno(a), este cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión sobre la **VIOLENCIA FAMILIAR** que se percibe en los juzgados de familia de San Juan de Lurigancho. Dicha información es completamente anónima, por lo que le solicito responda todas las preguntas con sinceridad y confianza

SEXO: Masculino () Femenino () **EDAD:** ()

INDICACIONES: A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder, marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

Las escalas de apreciación de tus respuestas pueden variar entre las siguientes opciones:

1	2	3
Nunca	A veces	Siempre

ITEMS: VIOLENCIA FÍSICA	1	2	3
1. Algún miembro de tu familia te golpea			
2. Te han pegado hasta causarte moretones.			
3. Hay miembros de tu familia que son borrachos y te golpean.			
4. Algún miembro de tu familia te ha cortado alguna vez.			
5. Teamenazan con quemarte.			
6. Te han castigado quemándote alguna parte de tu cuerpo.			
7. Tus padres te empujan cuando están molestos.			
8. Tus padres te han jalado el cabello.			
9. Tus padres te jalonean, cuando están molestos.			

ITEMS: VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1	2	3
10. Tienes miedo a desaprobarte algún curso, porque te pueden castigar en casa.			
11. Algún miembro de tu familia te amenaza constantemente hasta causarte			
12. Cuando alguien de tu familia te grita, sientes miedo.			
13. Cuando hay visita familiar en tu hogar, te sientes aislado.			
14. Te alejas de tu familia.			
15. Sientes que eres poco escuchado por los miembros de tu familia.			
16. Te sientes rechazado por algún miembro de tu familia.			
17. Recibes insultos o apodosos de algún miembro de tu familia.			
18. Tu familia te rechaza por tu forma de ser.			

ITEMS: VIOLENCIA SEXUAL	1	2	3
19. En tu casa consideran a las mujeres como personas débiles.			
20. En tu casa se busca que los varones manden a las mujeres.			
21. Algún miembro de tu familia te insinúa cosas obscenas.			
22. En tu casa acostumbran hacer bromas de doble sentido tomando temas sexuales.			
23. Algún miembro de tu familia ha hecho burlas sobre tus órganos genitales.			
24. En tu familia acostumbran hablar sobre temas sexuales frecuentemente.			
25. Has sido víctima de acoso sexual.			
26. Has sido víctima de tocamientos indebidos por algún miembro de tu familia.			
27. Alguna vez algún miembro de tu familia te ha tocado tus partes íntimas.			

Anexo 2. Validación de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE “VIOLENCIA FAMILIAR”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	I. VIOLENCIA FISICA							
1	Algún miembro de tu familia te golpea.	✓		✓		✓		
2	Te han pegado hasta causarte moretones.	✓		✓		✓		
3	Hay miembros de tu familia que son borrachos y te golpean.	✓		✓		✓		
4	Algún miembro de tu familia te ha cortado alguna vez.	✓		✓		✓		
5	Te amenazan con quemarte	✓		✓		✓		
6	Te han castigado quemándote alguna parte de tu cuerpo	✓		✓		✓		
7	Tus padres te empujan cuando están molestos.	✓		✓		✓		
8	Tus padres te han jalado el cabello.	✓		✓		✓		
9	Tus padres te jalonean cuando están molestos.	✓		✓		✓		
	II. VIOLENCIA PSICOLÓGICA							
10	Tienes miedo a desaprobarte algún curso, porque te pueden castigar en casa.	✓		✓		✓		
11	Algún miembro de tu familia te amenaza constantemente hasta causarte miedo	✓		✓		✓		
12	Cuando alguien de tu familia te grita, sientes miedo.	✓		✓		✓		
13	Cuando hay visita familiar en tu hogar te sientes aislado(a)	✓		✓		✓		
14	Te alejas de tu familia.	✓		✓		✓		
15	Sientes que eres poco escuchado por los miembros de tu familia	✓		✓		✓		
16	Te sientes rechazado por algún miembro de tu familia.	✓		✓		✓		
17	Recibes insultos o apodosos de algún miembro de tu familia.	✓		✓		✓		

18	Tu familia te rechaza por tu forma de ser.	✓		✓		✓	
-	III. VIOLENCIA SEXUAL	Si	No	Si	No	Si	No
19	En tu casa consideran a las mujeres como personas débiles	✓		✓		✓	
20	En tu casa se busca que los varones manden a las mujeres	✓		✓		✓	
21	Algún miembro de tu familia te insinúa cosas obscenas.	✓		✓		✓	
22	En tu casa acostumbran hacer bromas de doble sentido tomando temas sexuales	✓		✓		✓	
23	Algún miembro de tu familia ha hecho burlas sobre tus órganos genitales.	✓		✓		✓	
24	En tu familia acostumbran hablar sobre temas sexuales frecuentemente.	✓		✓		✓	
25	Has sido víctima de acoso sexual.	✓		✓		✓	
26	Has sido víctima de tocamientos indebidos por algún miembro de tu familia.	✓		✓		✓	
27	Alguna vez algún miembro de tu familia ha tocado tus partes íntimas.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: De La Cruz Valdiviano, Carlos Bacilio DNI: 06873136

Especialidad del validador: Psicólogo / Doctor en Salud Pública

10 de Noviembre del 2014

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante
Especialidad

Anexo 3. Matriz de datos

Datos de la variable. Violencia Familiar

Base de datos de la variable violencia familiar

	Violenciafísica										Violenciapsicológica										Violencia sexual									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	Total	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	Total	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	Total
1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	2	3	1	1	1	1	13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	2	3	1	3	1	2	1	16	1	1	3	2	1	2	1	1	1	13
3	1	2	1	2	2	1	1	1	2	13	3	2	3	1	1	2	1	3	1	17	1	1	3	1	1	3	1	1	1	13
4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
5	2	3	3	3	3	1	2	2	2	21	2	1	3	1	2	2	2	1	1	15	1	1	2	1	1	2	1	1	1	11
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
7	1	1	1	1	1	1	1	2	2	11	1	2	2	1	1	1	2	2	2	14	1	1	3	1	1	2	1	1	1	12
8	2	3	2	3	2	1	2	2	1	18	3	2	3	3	1	3	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
9	2	2	1	2	2	1	2	1	2	15	3	2	3	1	1	2	1	3	1	17	1	1	3	1	1	3	1	1	1	13
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	3	3	1	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
11	1	1	1	1	2	1	1	2	1	11	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	2	2	2	1	1	1	12	1	1	3	1	1	2	1	1	1	12
13	2	3	2	1	2	1	2	1	1	15	2	1	2	2	2	2	2	3	2	18	1	2	2	1	1	2	1	1	1	12
14	1	1	1	2	1	1	1	2	1	11	2	1	2	3	1	1	1	2	2	15	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
15	1	1	1	2	1	1	1	2	2	12	2	1	3	2	1	2	2	2	1	16	1	1	2	1	1	2	1	1	1	11
16	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	2	1	2	3	1	2	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
17	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	1	1	2	1	2	2	2	2	1	14	1	1	3	1	1	2	1	1	1	12
18	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	2	2	3	2	1	1	1	14	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10
19	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	2	1	10	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
20	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	2	1	1	2	1	3	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	1	1	11
21	2	2	1	2	2	1	1	1	1	12	2	1	2	1	2	2	2	2	1	15	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	3	1	1	1	1	1	12	3	1	3	1	1	1	1	1	1	13
23	1	2	1	3	2	1	1	1	1	13	2	1	3	3	1	1	1	2	1	15	1	1	3	2	1	1	1	1	1	12
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	3	1	1	1	1	1	12	1	1	3	3	3	3	3	3	3	23
25	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	2	1	1	1	1	2	1	11	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11

26	1	1	1	2	3	1	2	2	2	15	2	3	3	1	1	2	3	3	3	21	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	13
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	2	1	2	1	1	1	12	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
28	2	2	3	3	1	1	2	2	2	18	3	2	3	3	1	2	3	2	1	20	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10
29	2	1	1	3	3	1	2	2	2	17	3	1	3	2	2	3	3	3	2	22	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	11
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
31	1	1	1	2	3	1	1	1	1	12	1	3	3	1	1	1	1	1	1	13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
32	1	1	1	2	3	1	1	1	1	12	1	3	3	1	1	1	1	1	1	13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
33	1	1	1	2	1	1	1	2	1	11	1	1	2	1	2	1	1	2	2	13	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	11

34	1	1	2	2	1	1	1	1	2	12	1	2	3	1	2	1	3	1	3	17	3	1	2	2	1	2	1	1	2	15	
35	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10	3	1	3	2	1	2	2	2	1	17	1	1	2	1	1	1	1	2	1	11	
36	1	1	1	3	1	1	1	2	1	12	2	1	2	3	1	1	1	1	1	13	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	11
37	1	1	1	1	1	1	1	2	1	10	3	1	2	3	1	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
38	1	1	1	3	2	1	1	1	1	12	2	1	2	1	1	2	1	2	1	13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
39	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
40	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
41	2	2	1	2	1	1	1	1	1	12	3	1	3	2	1	1	1	1	1	14	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	1	2	2	2	2	2	15	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10
43	2	1	1	2	1	1	1	2	1	12	3	1	2	3	1	1	1	1	1	14	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10
44	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
45	1	1	1	3	1	1	1	1	1	11	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
46	2	1	1	3	1	1	1	2	1	13	2	1	2	1	1	2	2	3	1	15	1	2	3	1	1	2	2	1	1	14	
47	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	2	1	2	2	1	1	2	1	1	13	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10
48	2	1	1	2	1	1	3	2	1	14	2	1	2	2	2	2	2	2	1	16	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
49	2	1	1	1	1	1	1	2	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10
50	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	1	3	2	2	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
51	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	1	3	3	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11

52	1	2	1	2	1	1	1	1	1	11	3	1	2	1	3	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11	
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11	
54	2	1	1	2	1	1	1	2	1	12	1	1	2	1	1	2	1	2	1	12	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11	
55	1	1	1	2	1	1	1	2	2	12	3	1	2	1	3	1	1	1	1	14	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10

56	2	1	1	1	2	3	1	1	2	14	2	2	3	1	1	3	1	1	1	15	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
57	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	2	1	2	2	1	1	1	2	1	13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
58	2	1	1	1	2	1	1	2	1	12	2	1	1	3	1	2	1	2	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
59	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	1	1	1	2	1	1	11	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	12
60	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	1	3	1	1	1	1	1	11	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
61	1	2	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	2	2	1	2	1	1	1	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
62	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	2	1	1	1	1	1	1	15	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
63	2	1	1	1	2	1	1	2	2	13	2	1	2	2	1	2	1	2	1	19	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10
64	2	1	1	2	1	1	1	2	1	12	2	1	1	3	1	1	1	2	1	18	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
66	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11	2	1	2	1	1	2	1	2	1	17	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
67	1	1	1	1	1	1	2	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
68	1	1	1	1	1	1	2	2	2	12	1	1	2	1	1	2	2	1	1	16	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11
69	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	2	1	2	1	1	1	2	1	1	16	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10

70	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
71	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11	2	1	2	2	2	2	1	2	1	21	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
72	2	1	1	1	2	1	2	1	1	12	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
73	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	3	1	2	2	1	2	2	2	2	22	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
74	1	1	1	1	2	1	1	1	2	11	3	1	1	3	1	2	1	1	1	19	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10
75	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	2	3	1	2	1	2	1	21	1	2	3	1	1	1	1	1	1	12
76	1	1	1	2	2	1	2	2	2	14	2	2	1	1	1	1	1	1	1	14	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
77	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	2	1	2	1	1	1	1	1	1	15	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
78	2	2	2	2	1	1	1	2	1	14	2	1	3	2	1	1	1	1	1	19	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
79	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	3	1	2	1	1	1	1	1	1	16	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
80	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	3	1	2	1	3	2	1	2	1	22	3	1	3	1	1	1	1	1	1	13
81	2	1	2	1	1	1	2	1	1	12	2	1	1	2	1	1	1	2	1	12	1	1	3	1	1	2	1	1	1	12
82	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11	3	2	2	2	2	1	2	2	2	18	2	1	3	1	1	1	1	1	1	12
83	3	1	1	3	3	1	1	1	1	15	1	1	1	1	2	2	1	3	1	13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
84	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	3	1	1	1	2	3	3	1	1	16	2	2	2	1	1	2	2	1	1	14
85	2	2	1	1	3	1	3	2	2	17	2	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	1	1	2	1	1	1	10
86	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	2	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
87	2	1	1	2	1	1	2	2	2	14	2	1	3	1	3	3	3	1	1	18	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
88	2	1	1	2	1	1	1	2	1	12	2	1	2	3	1	3	2	1	1	16	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
89	2	1	1	3	1	1	1	1	1	12	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11
90	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	2	1	3	1	1	1	2	1	1	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10

